

Penco, 31 Enero del 2025.

**AL
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PRESENTE.-**

OFICINA DE PARTES
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PROVIDENCIA: 1-1359-
FECHA INGRESO: 31 ENE 2025
DERIVADO A: SECRETARIA

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria Territorial y/o Funcional, integrada por:

1. Jessica I. Sanchez Cabrera
2. Guina Grabel Osorio Belmonte
3. Pedro Venegas Sanchez

Denominada Junta de Vecinos sector 3 Villarrica
constituida con fecha 23 Diciembre informa a Ud., que el
dia 23 de Febrero del año 2025, a
las 14:00 horas, en la Sede y/o lugar de funcionamiento ubicado
en Calle Villarrica #153 se
procederá a realizar las elecciones del Directorio de la mencionada
organización comunitaria. Lo anterior con la finalidad de dar
cumplimiento a los establecido en la Ley 21.146.

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral.

Sanchez

Guina Grabel

Pedro Venegas Sanchez

JUNTA DE VECINOS
SECTOR VILLARRICA
UNIDAD VECINAL N° 3
FUNDADA 21 DE JULIO 1994
PERS. JURÍDICA N° 130
PENCO

Nota: INDICAR NUMERO DE CONTACTO DE ALGUN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL

TELEFONO SECRETARIA MUNICIPAL : 41 - 2261456 / 41- 2261457